NOTA/UOC Nº 136

Paraguarí, 05 de noviembre de 2020

SEÑORES
COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L.
TELÉF.: (021) 612 601
PRESENTE

El C.P. José Ortiz, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, se dirige a Ustedes en el marco del llamado a Contratación por Excepción (CE) PAC Nº 12/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES OTIS" ID Nº 376464, a fin de notificar:

Que, el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, en virtud al Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", al Art. 65° del Decreto Nº 2992/2019 y en base al Informe de Evaluación de Oferta Nº 06/2020; por Resolución Nº 20/2020 de fecha 05 de noviembre de 2020, resolvió cuanto sigue:

ADJUDICAR, a la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L.** con **RUC Nº 80004169-0**, por un monto mínimo de Gs. 25.000.000.- (Guaraníes Veinticinco Millones) IVA incluido y por un monto máximo de Gs. 50.000.000.- (Guaraníes Cincuenta Millones) IVA incluido.

Leído: Notificación_Oferente

cgiotis@tigo.com.py

jue 05/11/2020 12:00

Para Osmar Fidelino Giménez Villamayor <os_gimenez@pj.gov.py>;

El mensaje

Para:
Asunto: Leído: Notificación_Oferente
Enviados: jueves, 5 de noviembre de 2020 12:00:58 (UTC-04:00) Asunción

fue leído en jueves, 5 de noviembre de 2020 12:00:56 (UTC-04:00) Asunción.